

Informe N°73
“SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL”

“Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Jerónimo Molina Avila
Coordinador Nacional

Fecha de emisión: 27 de noviembre de 2024

Alcance: del 2 al 29 de noviembre de 2024

Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Contexto

Mediante la declaración formal de Zona de Afectación de Hechos de Violencia Rural por parte de la Subsecretaría del interior y la conformación de los respectivos Comités Técnicos Regionales para abordarlos en cada Región se mandata a Sercotec a diseñar, implementar y/o ejecutar un Programa de apoyo destinado a contribuir a la reposición de actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas que hayan sufrido la pérdida total o parcial de sus activos en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos mediante un convenio de transferencia bajo la resolución excenta 346 de 2024.

Para la coordinación y gestión del referido programa se ha contratado el presente apoyo con las tareas que se detallan realizadas el periodo 2 al 29 de noviembre de 2024.

Objetivo

Coordinar acciones en las Regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos para asegurar el buen funcionamiento del programa “Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior” informando a las instituciones participantes de los avances del mismo.

DESARROLLO

1.- COORDINACION DE ACCIONES SUPRAREGIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN

- a) Analisis de casos derivados por Delegaciones Presidenciales Regionales del Biobío, Araucanía, Los Rios, Ñuble y Los Lagos.
- b) Planificación de CTR en las cuatro regiones.
- c) Realización de Pre Cer en las cuatro regiones
- d) Primer Comité Técnico Regional en La Araucanía

2.- SUPERVISION GENERAL DEL PLAN

2.1.-Estado de casos en Sercotec para convenio 2024

Con fecha 24 de Julio de 2024 la Contraloría General de la República tomo razón del convenio de transferencia con la Subsecretaría del interior por \$ 4.268.313.167 de los cuales \$ 4.139.311.544 serán destinados a subsidios y \$129.001.623 para gastos operacionales y de personal.

A partir del presente convenio se atenderá adicionalmente a víctimas que desarrollaban alguna actividad comercial y/o productiva de manera informal, por tanto, el mencionado presupuesto para subsidios se divide provisionalmente, a sugerencia de la Subsecretaría de Interior, de la siguiente forma:

Distribución preliminar de Recursos			
	Nº	\$	
Formales	90	\$ 3.139.311.544	Todas las regiones
Informales	70	\$ 700.000.000	Araucanía
	30	\$ 300.000.000	Otras Regiones
	190	\$ 4.139.311.544	

Los siguientes cuadros muestran el estado de esos casos y su situación luego del proceso de análisis y verificación de datos por parte de Sercotec y su presentación a CTR .

2.1.3 Casos Informales

Corresponden a víctimas que desarrollaban alguna actividad productiva, comercial o de servicios de manera informal al momento del evento de violencia rural

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados		4				4
Estudio		1	1			2
Admisibles	11		1			12
Inadmisibles*	1					1
Renunciados						0
	12	5	2	0	0	19

*Casos que no cumplen requisitos

2.1.4 Casos Formales

Corresponden a víctimas que al momento del evento de violencia rural eran contribuyentes en primera o segunda categoría ante el Servicio de Impuestos Internos.

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados		27				27
Estudio**	2	85	8			95
Admisibles	33	59			3	95
Inadmisibles		18			1	19
Renunciados		3				3
	35	165	8	0	4	212

** Casos que faltan antecedentes para determinar admisibilidad

3.- Estado de avance del convenio 2024

Se han realizado pre cer en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Araucanía de manera de chequear junto a los AOS tanto la admisibilidad como la formulación de planes de negocios correspondientes.

Con fecha 27 de noviembre se realizó enl primer CTR del convenio 2024 en la región de la Araucanía aprobándose por unanimidad un total de 31 casos, de los cuales 4 son informales por un monto de \$42.800.000 y 27 formales por un monto de \$932.450.000 lo que sumado nos da un monto total de \$975.250.000 .

Se encuentran programados los CTR en Los Rios para el 3 de diciembre , en Los Lagos para el 4 de diciembre y en Biobío para el 11 de diciembre

4.- Conclusiones

Un nuevo convenio de transferencia 2024 está iniciando la aprobación y ejecución de los planes de negocios en las cuatro regiones.

En Araucanía ya se aprobaron 31 planes de negocios entre los cuales por primera vez se aprueban cuatro planes de negocios de víctimas que desarrollaban actividades económicas de manera informal y que a partir de este apoyo iniciaran actividades de manera formal, cumpliéndose así el sentido de formalizar este tipo de actividades.

En los próximos días se aprobarán fondos en Los Ríos, Los Lagos y Biobío.

Profesional de apoyo	Nombre	Firma
Elaboración de informe	Jerónimo Molina Avila	
Jefe Unidad de Programas especiales	Nombre	Firma
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	

Gerente de Desarrollo Empresarial	Nombre	Firma
Aprueba envío a pago	Marcelo Chervellino Dussert	

